



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CONDADO DE TREVIÑO

Mediante resolución de Alcaldía número 211, de fecha 13 de junio de 2022, el señor alcalde don Enrique Barbadillo Ayala, ha delegado en la primera teniente de alcalde D.^a Amaia Cadavid López de Luzuriaga la presidencia de la sesión ordinaria de fecha 17 de junio de 2022, debido a su ausencia por motivos personales, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Treviño, a 14 de junio de 2022.

El alcalde,
Enrique Barbadillo Ayala